

## **2º CONCURSO DE RELATOS CORTOS CONSUMIDORES Y VIVIENDA EN TIEMPOS DE CRISIS**

**ADICAE, Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros, entidad de ámbito estatal sin ánimo de lucro con participación en todas las Comunidades Autónomas y más de 28 años de experiencia en la defensa de los consumidores, organiza el presente concurso enmarcado en el proyecto nacional concedido por AECOSAN (Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición) y denominado 'Nuevo mercado hipotecario: claves para evitar la burbuja 2.0'.**

El concurso se encuadra dentro de un conjunto de acciones y actividades que está implementando ADICAE para **sensibilizar y concienciar sobre los peligros de los productos financieros** a la población. El concurso persigue abordar, desde un lenguaje desenfadado y cómico, las malas prácticas de la banca y la lucha colectiva de los consumidores y, de la mayoría social, por reclamar y exigir sus derechos.

El relato debe tratar, en clave divertida, la historia de un consumidor ante un caso de abuso de la banca, como puede ser: problemas con el pago del préstamo hipotecario, cláusulas abusivas, entre otras.

A tal fin, se facilitan las siguientes **bases del concurso**:

### **PARTICIPANTES Y OBRAS**

Podrán concurrir a este certamen cuantos escritores y escritoras lo deseen, residentes en España, cuyas obras, escritas en castellano, sean originales, inéditas y no galardonadas en otros certámenes o concursos. Con el límite de una obra por participante.

No podrán participar ni empleados ni directivos de la organización convocante.

## **TEMÁTICA DE LAS OBRAS**

Una obra donde se recojan relatos, de ficción o basados en hechos reales, con humor, ironía y reivindicación. Los relatos pretenden recoger las malas prácticas y abusos en materia hipotecaria, e incidir en la importancia de la lucha colectiva de los consumidores por el derecho a la vivienda.

## **BASES Y MODO DE PRESENTACIÓN**

Los relatos tendrán una extensión mínima de 5 páginas y máxima de 8. Estarán escritos con letra Times New Roman a tamaño 12 y doble espacio. Deberán estar firmados con pseudónimo.

Formas de envío :

- A. Mediante correo electrónico a la dirección **plataformahipotecaria@adicae.net** escribiendo en el asunto del correo: **Concurso de relatos cortos sobre consumidores y vivienda en tiempos de crisis.**

Con los siguientes archivos:

- Un archivo que tendrá el nombre de la obra que se presenta a concurso, dentro del cual estará el relato.
- Otro archivo que se llamará DATOS y que contendrá: el título, pseudónimo y los datos personales del autor (nombre, apellidos, edad, dirección, teléfono y correo electrónico), fotocopia escaneada de su D.N.I. y declaración expresa y responsable, firmada, garantizando la autoría y la originalidad de la obra presentada.

Mediante correo postal:

En un sobre, se enviarán dos copias del relato firmado con un lema y acompañado de otro sobre cerrado, que señale el lema en cuyo interior contenga: nombre, edad, domicilio del autor, teléfono, email y una pequeña reseña biográfica, en su caso.

Deberá ser dirigido a la siguiente dirección:

**ADICAE**

**C/Embajadores, 135 1º C Interior**

**28045 (Madrid)**

**(para el I Concurso de relatos cortos consumidores y vivienda en tiempos de crisis).**

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS**

El plazo máximo de entrega será el día 28 de octubre de 2016.

**JURADO**

El jurado, cuya decisión será inapelable, estará compuesto por socios de la asociación vinculados al mundo de la literatura y vivienda.

**PREMIOS**

**El ganador** recibirá un **ordenador portátil**.

**El segundo** clasificado una **Tablet**.

Además de los dos primeros clasificados, se hará una **selección de los mejores relatos, para ser publicados en una posterior edición**. Cada autor seleccionado recibirá 10 ejemplares del libro.

## **OTRAS DISPOSICIONES**

Los participantes aceptarán la divulgación del relato presentado en caso de resultar premiado o finalista. ADICAE se reserva el derecho, con carácter indefinido, a utilizar el relato ganador y relatos finalistas dentro de sus publicaciones y su página web, así como por sus redes sociales.

Los autores del relato ganador y finalistas ceden en exclusiva a ADICAE, por el máximo periodo establecido por la ley y para el territorio de todo el mundo, todos los derechos de uso y explotación sobre esos relatos, incluyendo entre otros los de reproducción por cualquier sistema gráfico, mecánico, electrónico, reprográfico, digital o de cualquier otra índole; distribución en cualquier formato o soporte o cualquier forma; comunicación pública a través de proyección audiovisual, representación escénica, emisión por radiodifusión, transmisión por cable, fibra óptica, alámbrica o inalámbrica, sistemas telemáticos, digitales u online, incorporación a bases de datos, o mediante cualquier otro sistema; y transformación, incluida la traducción y la adaptación a obra audiovisual o dramática, u otras obras derivadas, y en general, para todas las modalidades de explotación y medios de difusión conocidos en el momento del otorgamiento del premio.

Asimismo, el autor del relato ganador y los finalistas responderán ante ADICAE del ejercicio pacífico de los derechos de propiedad intelectual indicados en el presente punto y, a estos efectos, exoneran a ADICAE de cualquier responsabilidad dimanante del no cumplimiento o cumplimiento defectuoso de estas bases y garantías. En este sentido, en el supuesto de que ADICAE fuese objeto de cualquier reclamación judicial o extrajudicial iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de derechos en relación con los relatos, el autor

asumirá todos los gastos, costes e indemnizaciones que pudiesen derivarse de tales acciones, respondiendo frente a ADICAE o frente a tales terceros, según corresponda.

De conformidad con lo dispuesto en la LOPD, se le informa que sus datos personales serán incorporados a un fichero denominado **“2º CONCURSO DE RELATOS CORTOS SOBRE CONSUMIDORES Y VIVIENDA EN TIEMPOS DE CRISIS”** cuyo responsable es ADICAE y/o serán tratados con la finalidad del presente concurso. Para ejercer sus derechos de modificación, rectificación y cancelación comuníquelo a ADICAE,; C/ Gavín, 12, local, 50001, Zaragoza o a [plataformahipotecaria@adicae.net](mailto:plataformahipotecaria@adicae.net).

No se devolverán los trabajos presentados ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos.

Los concursantes aceptan en su totalidad estas bases.

En Madrid, a 22 de agosto de 2.016